

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 30 de Enero de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,166

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 26 de Enero.

Fomento.—Real decreto disponiendo que las carreteras denominadas de San Guim á Santa Coloma de Queralt, la que desde Valls va á empalmar con la carretera ya construída de Reus á Montblanch y el ramal de la villa de Tivisa á Capsanés, señaladas en el plan de las provinciales del Tarragona con los números 44, 12 y 160, ocupen respectivamente los números 7 bis, 8 bis y 11 del referido plan.

Mirina.—Real órden dictando reglas para la observancia respecto de los abonos definitivos por la campaña de Cuba.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de audiencias de lo criminal desde Octubre de 1883.

GIMNASIA PARA LAS NIÑAS.

Al examinar la educacion fisica que por regla general se dá á la mujer, hay motivo para pensar que los padres están absolutamente ignorantes de cuanto les rodea, ó que cada señora, al educar á sus hijos, cree ser la última madre de su familia. Cada una piensa en mil cosas inútiles y quizá imposibles antes de ocurrírsele preparar á las jóvenes para la más interesante mision que han de llenar en el mundo.

Las ocupaciones habituales de las niñas y de las jóvenes, las exigencias sociales y las imposiciones de la moda las condenan á una inmovilidad casi completa, causa constante y poderosa de gran número de los trastornos que de ordinario sufren, y del abatimiento fisico predisponente de las enfermedades más graves.

A nadie se oculta la necesidad imperiosa del ejercicio, lo mismo para el hombre que para la mujer; pero, así como respecto del primero se encuentra muy natural hacerlo regular, uniforme, general y metódico, por la gimnasia, respecto de la segunda hay gran dificultad en recurrir á tan poderoso medio higiénico, y sólo por excepcion se encuentran en los gimnasios algunas alumnas, y es rara la casa en que se intenta hacer de este modo robustecer los miembros de una jóven.

Nada, sin embargo, ménos prudente, y la razon es muy sencilla. Se observa que la madre contribuye mucho más que el padre á la trasmision de la fuerza y la salud á los hijos, y sin ser un lince se comprende bien cuán natural es esta mayor influencia. Se vé también todos los dias el gran número de madres que sufren el tristísimo dolor de necesitar la intervencion extraña para amamantar sus criaturas, y lo que es peor, la aterradora proporción en la mortalidad de los niños, como consecuencia de una lactancia imperfecta ó excesivamente variada.

¿A qué se deben estos desconsoladores cuadros? A la debilidad extre-

ma de las mujeres, por la mala direccion con que se inició y se ha seguido su desarrollo.

La mayor parte de las jóvenes, en las grandes poblaciones, están anémicas. Con la anemia vienen siempre los trastornos nerviosos, la excesiva irritabilidad fisica y moral, el histerismo, la epilepsia, las propensiones catarrales, la depauperacion de todos los tejidos, la consuncion, en una palabra.

Pues si esas jóvenes han de ser el origen de la generacion siguiente, ¿qué esperamos sino una generacion de tísicos, idiotas y monstruos de toda especie?

El 90 por 100 de las señoritas de largas pestañas, tez pálida, ojos brillantes, talle flexible y miembros delicados, que nos cantan por las calles y desesperan á sus padres en casa, sufren cien alteraciones al dia, padecen muchas enfermedades y serán madres despues de la más incompleta y desdichada manera que es posible serlo, por olvidar que, aun sin tener que proporcionarse el sustento con las propias manos, ni con los productos de su entendimiento, necesitan la salud, tanto por lo ménos como cualquier hombre.

Casi todas ellas se librarian de las molestias que sufren, recobrarian el apetito perdido, el color de sus labios y encias, la alegría que á menudo les falta, y no tendrían nunca jaquecas, ni palpitaciones, ni desmayos, ni siquiera *spleens*, si dedicaran una solo hora al dia al utilísimo ejercicio de la gimnasia, con el que adelgazan las muy gruesas, crecen las bajas, ensanchan las demasiado enjutas y se robustecen y hermocean todas.

Con ese ejercicio ordenado, prudente, bien dirigido y enérgico, sin exceso, la sangre circula mejor, la respiracion se verifica más amplia y regularmente, la nutricion se activa, y aumentándose el apetito se reponen mejor los tejidos y las fuerzas aumentan. De todos estos beneficios reunidos, resulta la salud y con ella la tranquilidad del espiritu y la alegría, que retratadas en el semblante, son la mejor y más permanente belleza.

Permaneciendo horas y horas encerradas en la coraza llamada corsé, con los brazos pegaditos al cuerpo para respirar peor y andando de puntillas, como quien se pasa la vida bajando á un precipicio, se llega pronto al fondo, y pareciendo, durante el camino, verdaderas muñecas de tírolés, se encuentra antes un catarro ó una dislocacion, que un novio decidido.

Los periódicos de Roma dan cuenta de haber sido asesinado el obispo de Monte Virgine, Monseñor de Cesare, superior de la famosa abadía de aquel nombre á la sazón en la capital de Italia en calidad de postulante de la beatificacion de Maria Cristina de Saboya reina de Nápoles. Es el autor del crimen un napolitano criado de S. E. el cual hacia siete años que estaba á su servicio. Llámase Fernando Vario y ha confesado

que el ánimo de robarle fué lo que motivó el asesinato del prelado, que verificó valiéndose de un enorme cuchillo y asestándole con él unos cuantos golpes en la cabeza hasta abrirle el cráneo.

En poder del asesino se han encontrado cuatrocientos francos, y en el de la querida de éste el anillo episcopal.

Monseñor de Cesare tenia 72 años y era muy querido de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Una revista literaria inglesa ha puesto en práctica un pensamiento digno realmente del país de la excentricidad:

Ha aplicado el sufragio universal á la literatura, invitando á sus lectores á que designen cuales son, en su concepto, los diez primeros escritores de Inglaterra.

El número de votantes ha sido de más de 500. El resultado de la votacion ha sido el siguiente. Tennyson, el poeta laureado, que ha obtenido, como era de presumir, más votos que nadie, 501; Ruskin, critico de arte, 462; Swinburne no ha logrado mas que el sexto lugar; Herbert Spencer, el octavo; Gladstone, el decimotercio.

Los novelistas han salido poco agraciados en estas elecciones. Los dos más favorecidos, Blac y Short-house no han alcanzado más que 50 votos cada uno.

Sería curioso repetir igual ensayo en España.

CARTA POLITICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 26 de Enero de 1884.

Seguimos lo mismo que estos dias pasados; la expectation es general en el campo opositorista y todo el mundo espera los actos verdaderamente politicos del gobierno para juzgar á este.

Aparte de las noticias de personal unas fundadas y otras hijas de la inventiva, apenas se habla de otra cosa que de elecciones en los círculos politicos; pero como las elecciones están todavía muy lejos, de ahí que aunque se preste atencion á lo que se habla todo poco crédito á las profecias de los candidatos futuros, exageradas como son siempre las profecias de este género.

Los politicos mas impacientes echan también cuentas respecto al camino que seguirá el señor Cánovas, habiendo quien lo cree inclinado á inspirarse en un amplio criterio de tolerancia y quien supone que la presencia del señor Pidal en el gabinete, es una concesion al espíritu retrógrado que ha de perjudicarle mucho. En honor á la verdad hay que decir que la mayoría de conservadores liberales se expresan en el sentido de la templanza y niegan que contando con la voluntad del presidente intente nadie el ensayo de reacciones infecundas y desacreditadas. El trazado que seguirá el gobierno, dicen estos amigos de la situacion, será

el de continuar favoreciendo el movimiento de aproximacion de fuerzas democráticas á la monarquia. No se echará de menos á los fusionistas, decia anoche con gracia un amigo del señor Romero Robledo, entre otras cosas, porque sin decirlo, seremos más liberales que ellos.

Respecto á los planes del señor Pidal y Pon, nada es dado afirmar hasta que se conozcan; sin embargo desde luego puede adelantarse (continúan hablando los ministeriales aludidos), que no vendrán á comprometer la marcha del gabinete y que respondiendo al criterio conservador no traspasarán los límites de este mismo criterio, como algunos suponen. El partido que preside el señor Cánovas no tiene mas que una doctrina y un jefe de donde se deduce que el que ingresa en su seno deja de ser lo que antes era para convertirse en conservador liberal á secas. Este último argumento es del romerista de que antes le hablaba.

Pero, volviendo á la cuestion de personal y á la de elecciones diré á V. que los ministeriales continúan afirmando que serán muy pocas las cesantías que hagan en el personal subalterno así como que la intervencion del gobierno en la lucha electoral, será únicamente dando la iniciativa á los comités del partido. Los cuales nombrarán juntos al efecto para entenderse con los candidatos y con los electores. Ambos extremos nos parecen plausibles si se cumplen. Nuestros males dependen tan solo del abuso y fomento de la burocracia y del rebajamiento y corrupcion del cuerpo electoral, fácil á todas las cábalas que mucho, pues, que haciendo omision de toda politica y razon de partido, aplaudiéramos cualquier paso que se diera en ese sentido?

En la combinacion de secretarios de gobiernos civiles parece que se han introducido algunas variaciones; hasta ahora únicamente están nombrados de un modo definitivo los señores Perez (D. Antonio), de Gerona; Justiniano (D. Luis), de Cádiz; Cánovas y Jimenez, de Sevilla; Egaña, de Guipúzcoa; Zamora y Caballero, de Barcelona; Bordonada, de Cuenca; Gutierrez (D. Francisco), de Ciudad-Real; Fisac, de Alicante y Esquirol, de Navarra.

La dimision del señor Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo, parece que no tardará en ser un hecho; á pesar de las indicaciones favorables á su continuacion en dicho cargo que le ha hecho el señor Silvela, está decidido á marcharse á su casa siguiendo la conductainiciada por los Sres. Balaguer y Albareda presidente el primero del Consejo de Estado y el segundo del Tribunal de Cuentas. Veremos si estos rumores se cumplen ó no, pues esta tarde había muchos ministeriales que los negaban.

Es cierto lo anunciado por un periódico de que tan pronto como se disuelvan las Cortes y se convoque á nuevas elecciones, el conocido hombre público Sr. Moyano reunirá á las fuerzas de que dispone para que

tomen parte activa en la lucha electoral. Al efecto parece que se dirigirá una circular á los comités provinciales y que esto saldrán de su pasividad para muchos sinónimo de muerte. sin embargo, no creo que haga milagros el grupo moderado histórico, escaso de personal y falto de iniciativa desde hace bastante tiempo.

El Sr. Romero Robledo se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba; en cambio el Sr. Conde de Xiquena se halla en cama desde hace días, aunque no enfermo de cuidado, según sus amigos.

La combinación del alto personal de Hacienda se daba esta tarde por determinada con la variación introducida en ella.

Los círculos frios como el tiempo y poco concurridos.

Suyo,

X.

REVISTA EXTRANJERA.

Europa se preocupa por extraordinario modo con la misión que el gobierno inglés ha dado al general de aquel país Mr. Gordon, que á esta fecha se encuentra camino del Sudan con el difícil encargo de arreglar satisfactoriamente aquellos asuntos y llegar á un *modus vivendi* con el falso profeta, que como ya hemos dicho en cartas anteriores, es dueño y señor de aquella region que mandaba Hicks-Bajá.

Turquia especialmente háse ofendido del desprecio que le ha hecho el Gabinete de Londres no dándole cuenta siquiera de la misión del general Gordon, y á creer lo que aseguran las últimas noticias de las Agencias telegráficas, que el representante turco en la corte de San Jaime, ha recibido órdenes de pedir una explicación á lord Granville.

Entre tanto, el resto de las naciones europeas siguen curiosas y atentas al general inglés en su diplomático viaje, y la Gran Bretaña se promete grandes, inmediatos y satisfactorios resultados de la gestión de Mr. Gordon, militar y diplomático muy hábil y conocedor profundo del país donde va á trabajar y de la raza con la cual pretende entrar en inteligencias.

Antojásemse que los asuntos del Sudan han llegado á revestir proporciones tales, que no podrán los trabajos de Mr. Gordon dar todo el fruto que se promete el ministro que preside Mr. Gladstone. Verdad es que el ilustre estadista y sus compañeros de Gabinete no deben fiar tanto, como dicen, en la habilidad de su representante, cuando piensan en organizar un cuerpo de ejército de 10.000 hombres, que en caso necesario operará en el Sudan contra los sectarios del Madhy.

En esa expedición formará una brigada de soldados voluntarios turcos, organizados y mandados por oficiales ingleses.

El hecho es, que la política seguida en Egipto por Inglaterra, no debe tenerla muy satisfecha, y que el giro que van tomando las cuestiones de la regencia que mas ó menos directamente interesan á todas las naciones cristianas, no es para tranquilizar el ánimo ni aún á los mas optimistas.

En el interior no faltan tampoco razones á la Gran Bretaña para estar intranquila.

Los fenianos y los nacionalistas irlandeses, cuyos procedimientos son tristemente célebres ya, ni se arrepienten ni se enmiendan.

No pasa día sin que el telégrafo y la prensa de aquel país nos comuniquen sin nuestros relatos de atentados criminales y aún de crímenes no frustrados, de que son víctimas ya un empleado público, ya un pobre colono que desea someterse á la ley,

ya un rico propietario que no quiere transigir con las imposiciones de sus arrendatarios.

Las Cámaras francesas continúan tranquilamente sus trabajos parlamentarios en medio del mayor orden y sin que se hayan cumplido los alarmantes augurios de los que profetizaban crisis ministeriales y trastornos de todo gobierno.

Solamente las cuestiones del Tonkin, preocupan de una manera seria la atención pública en el país vecino. Un despacho de Hanoi fechado el 19 del corriente de que los franceses verificaron por aquellos días un reconocimiento sobre Boinh encontrando al enemigo fortificado en la confluencia de los rios Colorado y Negro.

El enemigo hizo nutrido fuego, pero los franceses cuyo objeto era únicamente reconocer el campo se retiraron en buen orden. Esa operación, sin embargo, ha dado á los generales franceses el convencimiento íntimo de que los *pabellones negros* harán una enérgica resistencia.

Mas, si como todo indica á creerlo, China desiste de su belicosa actitud y deja á esas tropas irregulares entregadas á su propia suerte, pronto dará Francia cuenta de sus desorganizados enemigos y habrá resuelto en justicia la cuestión que se debate.

De Alemania desmienten estos días los rumores de proximas componendas con el Vaticano que nacieron al calor del último viaje del príncipe Guillermo á Roma. Todo seguirá en la misma situación según parece hasta que un acontecimiento cualquiera venga á determinar una variante.

El príncipe de Bismarck, mas se inclina á estudiar y trabajar en los asuntos interiores que á dedicar su ya fatigada actividad en dar solución á las cuestiones religiosas.

El último viaje de Mr. Giers, ministro moscovita á las Cortes Alemana y Austriaca ha dado mucho que hablar también durante la semana que reseño.

Las impresiones que yo tengo con relación á él y en vista de la detenida lectura de cuanto sobre él han escrito los periódicos extranjeros son buenas.

Parece poder deducirse que esa expedición es garantía de paz en cuanto depende de Rusia.

¡Ojalá no me equivoqué!

A. L.

UN CRIMEN EN VALENCIA.

Dicen varios periódicos que ayer ocurrió en Valencia un grave disgusto entre un comandante y un capitán de aquella guarnición.

Añádase que se había encontrado muerto un oficial de aquel ejército.

Los periódicos de aquella ciudad hoy recibidos, traen los siguientes pormenores:

«Ayer mañana cundió rápidamente por la ciudad la noticia de un crimen cometido en la Plaza del Parterre. Lo que dió más interés á la noticia era la circunstancia de ser el agresor y la víctima oficiales del ejército. Según las noticias que pudimos recoger en el sitio mismo del suceso, el hecho ocurrió del siguiente modo:

Durante la noche del miércoles y madrugada del jueves, el comandante del regimiento de España, D. Manuel Vázquez, y los capitanes del mismo cuerpo D. Cesáreo Llinás y D. Luis del Castillo habían estado, juntamente con otros oficiales, en el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo, donde se encuentra acuartelado el referido regimiento de España.

Allí parece que se cruzaron al-

gunas palabras entre el comandante Sr. Vázquez y el capitán Castillo, mediando los demás compañeros, y sin que la cosa pasase adelante.

A las siete y media, próximamente, se retiraron del cuartel el nombrado comandante y los dos capitanes, dirigiéndose por la calle de la Glorieta al Parterre. Durante el corto trayecto que media desde el cuartel á la entrada de la plaza del Príncipe Alfonso, volvió á reproducirse la cuestión, mediando nuevamente el capitán Llinás.

Segun unos, el capitán Castillo dió un bofetón al comandante Vázquez, según otros, no medió semejante agresión, pero lo cierto es que éste último sacó un revólver que llevaba en el bolsillo y disparó un tiro al capitán Castillo, entrándole el proyectil por debajo de la tetilla derecha.

Inmediatamente acudieron los municipales y agentes de orden público, que detuvieron al agresor y al capitán Llinás, ocupando al primero el revólver con que había hecho el disparo. Los dos detenidos fueron entregados al señor coronel del regimiento de España, y el herido, en bastante mal estado, fué conducido al hospital militar, donde le fué extraído el proyectil.

El herido vestía de paisano, y los otros dos de uniforme. También se recogió el bastón que llevaba el capitán Castillo, y que no era otra cosa que un cañón inutilizado de carabina, que guardaba en su interior una espada de hoja estrecha, á guisa de estoque.

Tanto la víctima como el agresor, son casados: el primero tiene cuatro hijos y dos el segundo »

Nada dicen los periódicos del oficial que se supone habíase encontrado muerto, por lo cual creemos que no sea exacto.

ULTIMA HORA.

Paris 25.—Los periódicos dan cuenta detallada del incidente ocurrido al cerrarse la Cámara de diputados.

El Sr. Bandry dijo que el modo de resolver la cuestión económica, era sustituir la república con la monarquía. (Grandes risas). Censuró la inestabilidad ministerial añadiendo que se echaba á los ministros como á lacayos. El presidente le llamó al orden.

El Sr. Bandry enumeró diferentes medidas para mejorar la situación obrera.

Dijo que los gritos del hambre ahogan el rumor de nuestras deliberaciones. (Rumores.)

El presidente manifestó que el Parlamento goza de completa libertad.

El orador prosiguió: «entre tanto nuestros hombres políticos amasan fortunas» (Violentas protestas.)

El presidente le llamó al orden y pidió que explicara estas palabras.

El Sr. Bandry contestó que quiso decir con esto que el presidente de la República y los ministros disfrutan de un sueldo elevado, y terminó pidiendo un crédito de veinte millones de francos para los obreros.

ALIANZAS.

Paris 25.—A juzgar por la noticias que se reciben de Ber in y de Roma, es evidente que hay un acuerdo perfecto entre ambos gabinetes para el caso de un rompimiento entre Francia y Alemania.

Segun dicho acuerdo independiente del que existe con Austria, tanto Alemania como Italia se comprometen á prestarse mutuo auxilio en el caso de ser agredida cualquiera de dichas potencias por Francia.

Esto, no obstante, dichas noticias insisten en que el convenio tiene una carácter puramente defensivo.

NOTICIAS GENERALES.

Pocas veces hemos oído una tan general protesta como la que ha ocasionado en Madrid el rumor de cierta reclamación privada de un militar servio á un orador eminente, por palabras pronunciadas en el Parlamento.

Generalizado tal sistema, no habria tribuna parlamentaria, y la razon de la fuerza se sobrepondria á la fuerza de la razon.

Por fortuna, el asunto está terminado reconocida la improcedencia de las satisfacciones que se querian obtener por conceptos impersonales, dicho en el Parlamento en un discurso eminentemente político.

Asi lo dice La Correspondencia.

==

En una de las calles más centricas de Barcelona, al regresar del teatro un caballero con su hijo, se vieron asaltados, por seis hombres armados, que les amenazaban con descomunales navajas. Una vez que les tuvieron seguros, pasaron los ladrones á registrarles los bolsillos, recogiendo ocho duros en plata y algunos reales en calderilla, un baston, unos lentes montados en oro, una cartera, el reloj y hasta el sobretodo del robado.

Los ladrones huyeron por las calles vecinas.

TELEGRAMAS.

Berlin 25.—El emperador de Alemania seguia esta tarde mejor.

El parte oficial dice que ha pasado muy bien la noche.

Hoy ha recibido al general Manteuffel y á varios personajes.

Londres 25.—Un despacho de Hong-Kong, dice que se nota grande efervescencia en la Isla de Hainan perteneciente al Celeste Imperio.

Los habitantes de Haikovo muestran disposiciones muy hostiles contra los europeos.

Lyon 25.—El Boletín de la sedería dice que la enfermedad de los gusanos de seda que existe en China, toma incremento y que por lo tanto decrecerá gradualmente la esportacion de la seda del Celeste Imperio.

COMUNICADO.

Berja 28 de Enero de 1884.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva publicar en el periódico que tan dignamente dirige, los actos realizados por el Sr. Gobernador interino D. Emilio Pérez con los Ayuntamientos de Dalias y Berja. Sin mas acá ni mas allá y apesar de que la prensa de Madrid asegura que el Gobierno de D. Antonio Cánovas está dispuesto á seguir una política de prudencia y de respeto á los derechos consagrados por la voluntad de los pueblos en la elección de los actuales Ayuntamientos, á esta fecha ya se ha mandado un Delegado especial para que proponga al Ayuntamiento de Dalias la dimision de sus puestos, y por no haberse prestado á ello, se ha formado un expediente conminatorio, el expediente de cajon, arma tan gastada ya en asuntos políticos.

También el Ayuntamiento de Berja se halla amenazado de igual medida; y vea V como apesar de la respetabilidad de la prensa madrileña y del criterio tan conocido del digno presidente del actual Consejo de Ministros, los pueblos de la Provincia, especialmente los designados, empiezan á sentir el azote del cambio de situación. Paciencia.

Cúmpleme también manifestar á V. que tal medida no tiene precedente por lo que hace al Ayuntamiento de Berja, quien en union y correspondiendo al criterio de su vecindario, ha sabido en todas las situaciones respetar el derecho del que manda, por no haberse iniciado jamás política determinada en ningun sentido.

De V. atento y S. S. Q. B. S. M.

El Alcalde,

José M. Perez.

BOLETIN OFICIAL

del día 27 de Enero de 1884.

Ministerio de la Gobernacion.—1.º—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo la ampliación necesaria de la de 5 de Julio último para instalar en un mismo sitio el Hospital proyectado de enfermos incurables de ambos sexos el Colegio de niñas huérfanas de Aranjuez, el de ciegos de Santa Catalina y cualquiera otro que exija el mejor servicio de la Beneficencia general del Estado.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes declarando subsistentes varias cargas de Justicia.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular para averiguar quien pueda ser el cadáver de un hombre de 25 á 30 años de edad que arrojado por el mar se ha encontrado en la Rambla de la Terrona, término de Pulpí.—2.º—Registro de mina por D. Pedro Sevilla Jurado.—3.º—Anuncios para subastar por tres años los espartos del monte público de Lijar y la de la venta de los pastos del de Bayarque.

Comision permanente de Pósitos.—Copia de una Circular remitida al Administrador de este centro por el Sr. Delegado de Hacienda.

Ayuntamientos.—Continuacion de las sesiones verificadas por el de Piñana durante el primer trimestre del año económico de 1883-84.

DE ULTRATUMBA.

En la otra vida fecho a veintiseis del actual, por conducto de Pidal á Cánovas ha llegado este escrito original:

«Desde esta fria mansion donde aún exero y maldigo la impia revolucion, darte quiero, Antonio amigo, pruebas de mi admiracion.

Igual nuestra marcha fue, y ante los mismos altares te postraste y me postré; tú escribiste en Manzanares, yo *El Guirigay* redacté.

Si luego con nombres varios, mas los dos reaccionarios, servimos causa distinta, ello es que de doctrinarios ambos tuvimos la pinta.

Pero, la modestia aparte, debo confesar que en eso tú llevas la mejor parte, porque lo eres con exceso y es imposible igualarte.

Si una monja milagrera prestóme fuerzas no escasas, tú al cebo de una cartera logras las honradas masas meter en la ratonera.

Yo me apoyé en el bonete en contra del buen sentido, mas justo es que en tí respete el haber sustituido á Claret con Pidaleté.

De lo demás, no hay que hablar, tu sistema, como el mio, es pegar y mas pegar, teniendo en torno el vacío y en perspectiva... la mar.

Claro que no es todo miel, y que algunos malos ratos se pasan tambien con él; aún creo oír los silbatos del día de San Daniel.

Pero ¡voto á Belcebú! ríete tú de alborotós y de que haga el pueblo el bú, porque al fin no has de ser tú quien pague los vidrios rotos.

Te lo dice mi experiencia, y soy contigo sincero: si logras tener prudencia, no se pasa la existencia tan mal en el extranjero.

Adios, pues, mi carta acabo, porque el portador espera. Conste otra vez que te alabo, y con esto se reitera tu amigo,

GONZALEZ BRAVO.»

GACETILLAS.

Estorbos.—En la pequeña plazuela formada en la confluencia de las calles de la Marquesa, Jovellanos y Real; en frente de la espaciosa tienda de D. Patricio Benitez, debajo del árbol que extiende sus ramas á dos metros de las uertas de un establecimiento de ropas hechas que existe en aquel mismo paraje; en el riñon de la ciudad, como quien dice, con escándalo del ornato que se tapa los ojos, lleno de vergüenza, como hace la libertad para no ver las apostasias de Sagasta, hay un depósito de adoquines que produce los siguientes males:

- 1.° Sirve de obstáculo á la libre circulacion de los pedestres.
- 2.° Es un depósito de las barreduras de los establecimientos próximos.
- 3.° Es utilizado, de noche, como letrina pública, por los transeuntes que se ven acometidos de la necesidad de desocupar el tubo intestinal y el aparato génito-urinario.
- 4.° Puede convertirse en *acechadero* para calentar á las costillas á cualquier prójimo que vaya descuidado.
- 5.° Es un refugio para que los *tomadores* y los ladrones que no tienen coche ataquen al pacífico viandante y lo dejen como San Sebastian.
- 6.° Si se turbase el órden los enemigos de las instituciones tendrían una barricada y un baluarte para combatir la legalidad vigente.

Por todo lo cual y otras muchas razones que nos dejamos en el tintero, suplicamos al futuro Sr. Alcalde que, según todos los individuos, lo será D. Juan de Oña y Quesada, se digne mandar que el ingeniero Garijo con sus ayudantes traslade á sitio menos concurrido los referidos adoquines, complaciendo así las aspiraciones de todos los honrados industriales y vecinos de dicha plaza entre los que hay alguno que satisface al Estado la pequeña cuota de 6.000 reales al año por ejercer su profesion.

Póngase remedio.—El Sr. Alcalde debe prohibir que los acaparadores de volateria, huevos y verdura; monopolicen la venta de dichos artículos saliendo á las afueras y adquiriéndolos de los colonos y labradores antes de las once de la mañana, encañeciendo, como lo hacen, de un modo abrumador los precios de esos géneros.

Las familias de cortos recursos no pueden vivir; como que ya vale un huevo cinco cuartos y al paso que vamos va á ser una tortilla un manjar digno de los dioses inmortales.

Ménos política y mas administracion.

Ayuntamiento.—Ayer tomaron posesion los diez y siete concejales interinos nombrados por el Sr. Gobernador Civil para cubrir las respectivas vacantes de los que habian presentado la dimision de sus cargos.

Procediéndose á la votacion resultaron elegidos Alcalde 1.° D. Juan de Oña y Quesada. Primer teniente D. Agustin Burgos Cañizares; 2.° D. José Gonzalez Canet; 6.° don Manuel Belver Piris y 8.° D. Antonio Martinez Estrada.

Asesinato.—A las tres y media de la tarde del día 22 del corriente tuvo conocimiento el capitán de la Guardia Civil de Cuevas de que en el sitio llamado el Barranco de dicha ciudad se habia cometido un asesinato en la persona de Francisco Santiago Fernandez, natural de Lorca y vecino de la Union (Cartagena) de oficio marchante.

Inmediatamente dicho capitán D. Cosme Tegera se trasladó al sitio de la ocurrencia acompañado del sargento Pedro Mendez Ulloa y los guardias Antonio Sanchez Lopez y Francisco Martinez Perez y consiguieron capturar á los compañeros del asesino en el paraje llamado Balsas de Hato, los que informaron á la Guardia que el matador era Juan Gorreta Cortés, castellano nuevo, el cual estaba dentro de la ciudad.

Después de seis horas de investigaciones fué apresado el criminal y puesto á disposicion de la autoridad competente.

Al expresado servicio coadyuvaron tambien los guardias Manuel Diaz Ubeda y José Sanchez Garcia.

En la Audiencia de este distrito se verificará hoy miércoles la vista, en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Canjajar contra Francisco Casas Alonso, por el delito de hurto; en la cual sostendrá la acusacion pública el Teniente Fiscal Sr. Piquer, defendiendo al procesado el Sr. Casinello.

El matrimonio de sangre.—El matrimonio de sangre es una de las costumbres más curiosas de la isla de Madagascar, por mas que ya no se practica sino en el interior de ella. En cuanto un extranjero llega al país, si quiere disipar la desconfianza de que es objeto, se vé obligado á contraer un matrimonio ficticio, que consiste en elegir una compañera indígena y celebrar con ella unas bodas desconocidas en el resto del mundo. Estas consisten en que los novios se hacen una incision en el brazo izquierdo y dejan correr la sangre hasta llenar un vaso; el que tiene la sangre de la novia lo bebe el novio, y vice-versa.

Todo el que desembarca con intencion de dedicarse al comercio, se vé obligado á someterse á esta práctica repugnante, sopena de ver estrellarse todos sus esfuerzos en la malquerencia de los indígenas y aun de arriesgar gravemente su existencia. Una vez celebrado el contrato, el extranjero puede dormir tranquilo. La esposa que le ha dado la ley malgacha vela asiduamente por sus intereses; se encarga de sus compras y ventas, de las operaciones de carga y descarga necesarias, sin que le quede nada por hacer.

Ha sucedido algunas veces que los europeos emigrantes, poco enterados de tal costumbre del país, se hayan negado á practicarla tardando poco en arrepentirse. No solamente se han visto aislados, sino que ne han podido realizar ninguna de las operaciones que se proponian, y algunos han pagado hasta con la vida su obstinacion de no querer entrar por las costumbres del país.

Tenemos la capital llena de las consabidas comisiones de los pueblos de la provincia que vienen á por la vara.

Gran parte de ellas son las mismas que vinieron con igual objeto á la subida de la izquierda y del Sr. Sagasta al poder.

Aun cuando no sea sino por aquello de que pobre porfiado saca mendrugo, es probable que ahora sean mas afortunadas que antes; que después de derrochar caudales de entusiasmo por la democracia y las instituciones, tuvieron que contentarse con buenas palabras.

Dicen los periódicos de Barcelona que las gentes de mal vivir de aquella capital han celebrado con grandes comilonas y fraternales banquetes el cambio de gobierno y la salida de aquella poblacion del digno gobernador, Sr. Gil Maestre.

Los *languistas*, *tipistas*, *jugadores*, etc., creen estar de enhorabuena, pues se dice que será nombrada jefe de policía una persona conocida, y hasta cierto punto por ellos estimada.

Sin embargo el nuevo Gobernador de Barcelona D. Aquilino de Herce ha dirigido una circular á los alcaldes de aquella provincia para que desplieguen el debido celo en la persecucion del juego.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp Nueva York.—*Muy señores míos:* Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya celebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya buen conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados Sres. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola,

la, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento, S. S. Q. B. S. M.

DOROTEO OLABARRIA

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Depósito en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Urguento Holloway.—Lafarmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar claqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion corpórea un tono saludable.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 28 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Carolina.
Para Marsella, bergantin goleta Aristeo.
Para Bembenses, bergantin goleta Paz.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

elemental y superior

BAJO LA DIRECCION DE

DON MANUEL BELMONTE GARCIA.

Mariana 6.

Desde el día 1.º de Febrero próximo queda abierta la matricula en este Colegio, bajo las condiciones establecidas por su fundador D. Juan Bantista Candeia, atendiendo á que la enseñanza revista los caracteres educativos y de instruccion necesarios y al mismo tiempo se armonice la asistencia con el régimen de las familias que le confien sus hijos, evitando la molestia é inconveniente que ocasiona la separacion de las clases de mañana y tarde, á cuyo fin se tiene una sala de 10 á 4, sin perjuicio de dar el conveniente descanso á los niños, en horas oportunas.

Conocidas ya las bases de sólida instruccion y resultados que ofreció este Colegio en su primera época, y animado el profesor que hoy le toma á su cargo, de los mejores deseos para continuar idéntica marcha, espera que han de ser aquellos tan fructuosos como se propone, correspondiendo á sus esperanzas y á las de los padres de familia.

Manuel Belmonte Garcia.

BAJO LA DIRECCION DE D. LAUREANO Campra, sigue abierta en la calle de la Fuente núm. 2. la clase de música para solfeo y piano para las señoritas de corta edad expresamente, siendo los honorarios 30 reales al mes.

Tambien hay otra clase de 6 á 8 de la noche para los caballeros que quieran estudiar piano, canto y violin.

Siguendo dando lecciones á domicilio, de canto y piano.

Calle de la Fuente número 2.

VENTA.

Se hace de un piano vertical en muy buen uso, de fabrica muy acreditada, y de un acordeon de doble fuelle y dos teclados perfectamente conservado.

En la calle del Emr núm. 4, podrán verse dichos instrumentos é informarse del valor de cada uno de ellos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN PABLO.

dirigido por **D. Mariano Segundo Cebrian.**

Calle de Martinez Campos núm. 12.

Alumnos medio-pensionistas, permanentes y externos. La matricula en la seccion de 1.ª enseñanza está abierta constantemente.

DON LUIS GALETTI Y PONCE DA EN arrendamiento un almacén con horno, Calle de Bermudez núm. 6.

SUBASTA DE CANTERIA.

El día día 1.º de Febrero á las diez de la su mañana se subastará en las oficinas de la Compañía Peninsular Azucarera, calle del Arsenal núm. 2, el acopio de la piedra de sillería necesaria para el revestimiento de un pozo abierto en la hacienda llamada Torre de D. Alonso, Gador, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Torrealta.

Se admiten proposiciones bajo las condiciones que expresa el pliego que está visible en el citado local, todos los días no feriados de diez de la mañana á cuatro de la tarde.—El Director de la Obra, José Bover,

SE VENDE

un magnífico mobiliario para sala en perfecto estado y precio arregladísimo.

Bilbao 14, de 12 á 2.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL GREMIO DE CARPINTEROS.

Por el presente se avisa á los Sres. Socios que por acuerdo de la Junta General celebrada el día 10 de Diciembre pasado y á quienes se les caducaron sus acciones con arreglo al art. 3.º del Reglamento por morosidad en el pago semanal, que reunidos los socios que continúan en la misma Junta General el 17 del corriente se acordó que por gracia especial se les abonen sus inscripciones, descontándose los gastos que les correspondan por constitucion é insercion del presente anuncio.

Pueden pasar los interesados con el oportuno recibo casa del Presidente, calle de la Estrella número 24 que tiene abierto el pago desde el día 22 del corriente.—Almería 27 de Enero de 1884.—El Presidente.—Joaquin Martínez Rincon.

VENTA DE FINCAS.

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de esta ciudad. En la misma rambla 4 casas números 41, 39, 37, 35, (esta última es cochera.) En el Barrio Alto 2 núm. 1 y 9. En la calle del Angel una casa núm. 3. Otra en la calle de la Dalia.

Núm. 5.—En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y aljiba.—Tres casitas en la calle de las Judias números 9, 11 y 13.—Y dos en la plazuela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral.

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SO-

lís núm. 11.

En la torre de la Catedral darán razon.

VENTA.

Se hace de una casa en esta ciudad, frente al Paseo del Principe, calle de Wamba, número 17.

Calle de Regocijos, número 64, darán razon.

MADERAS

LEGITIMAS DE SUECIA.

Almacenes de Francisco Grisolia, Paseo del Principe, núm. 53.

Se ha recibido un cargamento clase superior. Tambien hay tabiones de nogal negro.

SE ALQUILA LA CASA PANADERIA con dos hornos, sita en la calle del Hús pital.

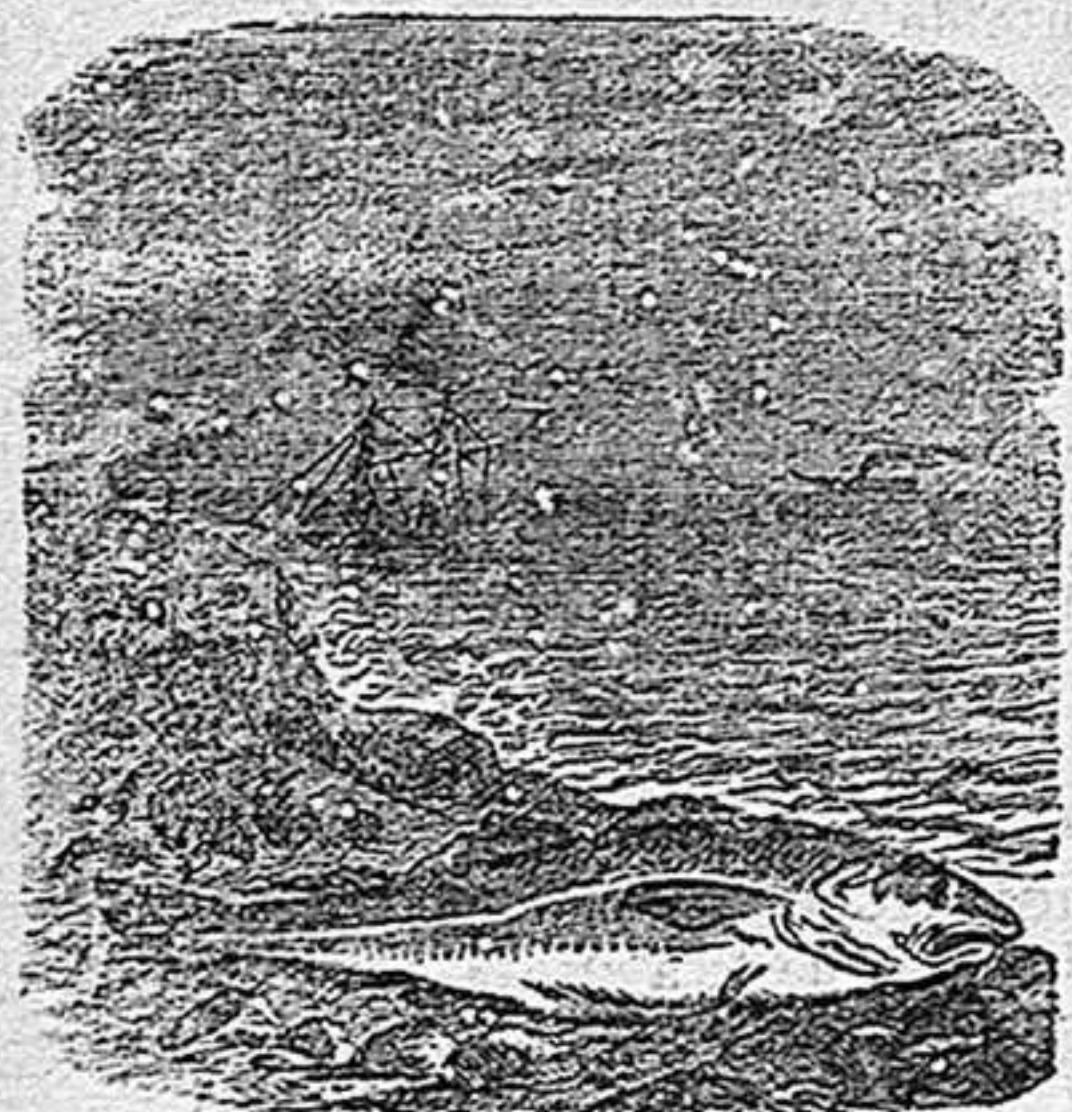
Darán razon en la Alameda, casa de Doña Pura Espinosa, viuda de D. Gabriele de Haro.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Este es el mejor remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones y del sistema circulatorio.
Cada gota con perseverancia en un caso de TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, ANEMIA, DIFICULTAD DE RESPIRACION, ENFERMEDADES DEL CORAZON, etc., produce resultados sorprendentes en muchos casos.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER WHITE SWING MACHINE C.º

FABRICADA POR CLEVELAND E. U.
La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.
Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicutri.

VAPORES CORREOS. DE LA Compañía Transatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en conexión con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao, Cacao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse a los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

CEMENTO PORTLAND.

Para solado de todas habitaciones, pavimento y aceras.
Dirigirse calle de Murcia núm. 6.

REMEDIO PARA LA CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO Y DE LOS RIÑONES.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.
Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

ASMA	CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.	NEURALGIAS	JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
-------------	---	-------------------	---

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31
En Almería, Gomez Talavera

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo débil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9
Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marín 16.
Recomienda al publico la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.
Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomes mates.

Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinias sin espinas, legítimas de Nantes. Salchichon de Vich y sobreasada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricación y café molido, sin rival.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería GÉRONIMO RAMIREZ
calle de las Tiendas núm. 35.

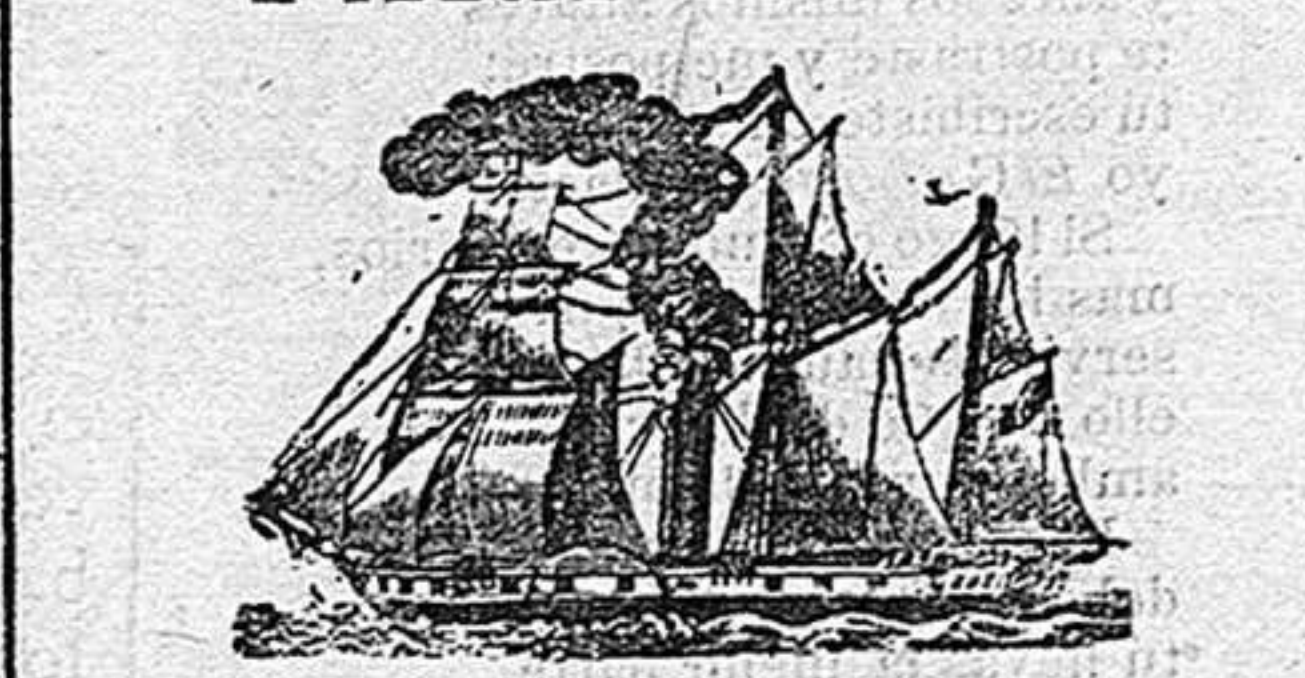
Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobre y papeles de todas clases. Estudios de mas temáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LABORATORIO QUIMICO

DE Don José Agea INGENIERO INDUSTRIAL,
Calle de Mendez Nñez, núm. 13. ALMERIA.
Ensayos y análisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.

Servicio regular semanal EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor **Correo de Cartagena**, saldrá para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.
Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.
Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.
LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.
Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.
Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.
Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.
Hay ademas un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ.

Llegará todos los Miercoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

JARABE H. FLON
LENITIVO-PECTORAL
Es el específico usual hace medio siglo contra los **costipados** y las inflamaciones de los **bronquios** que tienen una causa nerviosa.
Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 49
No olvidar que cada frasco de 2 frs 50 lleva la firma **FLON**

En Almería: Gomez Talavera.

La Sub-Direccion

DE LAS Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN La Central,

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5, PASEO DEL PRÍNCIPE.